

ANEXO Nº 1

**AUTORIZACIÓN DE USO DE OBRAS ORIGINADAS EN LA ACTIVIDAD
CULTURAL DE LA FACULTAD DE ARTES ASAB
AUTOR (ES)**

DATOS DEL TITULAR

(Marque con una X la modalidad correspondiente)

- A () INDIVIDUAL
B () GRUPO CONFORMADO PARA EL REGISTRO
C () AGRUPACIÓN LEGALMENTE CONSTITUIDA
D () INSTITUCIÓN O ENTIDAD

EVENTO

NOMBRE DEL EVENTO: _____
FECHA: dd ____ mm ____ aaaa ____ Hora: _____
dd ____ mm ____ aaaa ____ Hora: _____

OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: _____
FORMATO(S) DEL REGISTRO: _____

DESCRIPCION DEL MATERIAL

CANTIDAD número	SOPORTE	ESTADO	DURACION	OBSERVACIONES (original, copia, único)

AUTOR

NOMBRE DEL AUTOR DE LA OBRA REGISTRADA: _____
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: _____
NACIONALIDAD: _____
DIRECCIÓN: _____
TELÉFONO: (+57-1) _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____

Yo, _____ con documento de identidad No. _____ expedido en _____, en calidad de titular de los derechos patrimoniales de la obra(s) _____ fijada(s) durante el evento referenciado en el cuadro superior (nombre del evento, sala, fecha y obra); garantizo que la creación es de mi propiedad y otorgo la presente autorización a la Facultad de Artes ASAB para la realización de los siguientes actos con fines de enseñanza e investigación y sin ánimo de lucro respecto de la obra referenciada al comienzo:

- a) La comunicación pública, comprendiendo la radiodifusión en directo o en diferido y la puesta a disposición del público de la fijación sonora y/o audiovisual.
- b) La fijación de la obra en un fonograma.
- c) La fijación de la obra en un formato audiovisual.
- d) La reproducción de esta grabación sonora o audiovisual mediante la obtención de copias.
- e) La distribución al público de las copias de la grabación sonora o audiovisual de la obra.
- f) La comunicación al público de la fijación sonora o audiovisual obtenida, mediante su ejecución en auditorios o lugares abiertos al público
- g) La reproducción, distribución pública y puesta a disposición del público de la versión escrita de la grabación sonora y/o audiovisual.

Las condiciones de la autorización de uso son las siguientes:

1. Como titular de los derechos patrimoniales de autor declaro que sobre la obra referida puedo autorizar los usos antes descritos legítimamente.
2. La autorización a título gratuito, aquí otorgada no impedirá de ninguna manera que el autor o titular de la obra descrita, enajene a terceros o explote económicamente los derechos que se derivan de ella.
3. La Facultad de Artes ASAB dará plena observancia a los derechos morales de autor que corresponden y, en particular, incluirá la mención del nombre del autor cada vez que la grabación sonora y/o audiovisual haya de ser reproducida o difundida al público.
4. La presente autorización no crea a cargo de la Facultad de Artes ASAB la obligación de reproducir y/o distribuir la fijación obtenida.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad Distrital está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su cumplimiento.

En constancia se firma en Bogotá, a los _____ días, del mes _____ de _____.

Firma y Número de identificación

Grupo Conformado Para el Registro: entiéndase como conjunto de personas que se agrupan temporalmente y con fines académicos para realizar una obra o presentación.

Nota: en caso de que los autores sean dos o más, se debe dejar en blanco los campos de Autor y se debe anexar una lista completa de los autores, participantes o integrantes de la agrupación, debidamente firmada por cada uno de ellos (**Anexo 1**)